PORTE PAGO

# DEMOCRACIA

PERIODICO SEMANAL DE CRITICA POLITICA

Director: José Guillermo Bertotto | Año I — Núm. 49 | Rosario, Agosto 8 de 1925 | Oficinas: Mitre 918 (casi esq. Rioja) - Casilla Correo 76

## Bibliotecas Infantiles

### Proyecto del Diputado Bertotto

**Escuelas Normales Nacionales del Rosario, S. Fe, Esperanza y S. Justo**

**El diputado demócrata Bertotto presentó a la cámara nacional de que forma parte, el siguiente proyecto de ley:**

El senado y cámara de diputados, etc.

1. — Créanse Bibliotecas Infantiles en las siguientes escuelas normales de la Nación:
de profesoras del Rosario,
de maestras del Rosario,
de maestros del Rosario,
mixta de maestros de Santa Fe,
mixta de maestros de San Justo y
mixta de maestros de Esperanza.

2. — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir en la instalación, organización y funcionamiento de cada biblioteca infantil hasta la suma de quince mil pesos.

3. — Cada biblioteca infantil será atendida por dos bibliotecarias-lectoras con título de maestra o profesora normal nacional.

4. — El ministerio de Instrucción Pública designará un jurado compuesto por tres personas para que en concurso público reciba las pruebas de competencia. El Poder Ejecutivo hará los nombramientos de acuerdo al fallo; pero, en el caso de que el jurado declarase desierto el concurso podrá hacerlos con carácter provisorio hasta tanto no se presenten solicitantes a nuevas pruebas.

5. — El sueldo de las bibliotecarias-lectoras será de trescientos pesos mensuales.

6. — Las bibliotecarias lectoras deberán en sus respectivas escuelas celebrar por lo menos una vez a la semana reuniones de niños ante quienes leerán cuentos, narraciones, poesías, etc.

7. — Todo niño tiene derecho a usar de la biblioteca infantil sin exclusión de ninguna clase.

8. — El ministerio de Instrucción Pública podrá nombrar a propuesta de la respectiva dirección de la Escuela Normal hasta diez alumnas del curso normal como auxiliares de las bibliotecarias, las que recibirán una retribución de treinta pesos mensuales.

9. — Las bibliotecas infantiles prestarán a los niños las obras que solicitaren.

10. — El director o directora de la Escuela Normal es director o directora de la Biblioteca Infantil a los fines administrativos o disciplinarios.

11. — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley y los gastos que demande su cumplimiento se harán de rentas generales con imputación a la misma.

**José Guillermo Bertotto.**

**FUNDAMENTOS**

**Sr. Bertotto.** — Señor presidente:

I. — Toda escuela normal debiera tener su biblioteca infantil, — noble y bello laboratorio de fecunda y silenciosa observación. Los maestros aprenderían a conocer el alma de los niños, mientras los niños crearían su personalidad con más amplitud. No sabemos incitar al estudio. Nos despreocupa atraer hacia la lectura a quienes, hasta ignorantes del alfabeto, tratan de deletrear los títulos de las páginas que con ciencia comercial les dedican diarios y revistas. No quiero construir ninguna paradoja; pero, podría afirmar que las bibliotecas infantiles ilustrarán a los chicuelos del kindergarten. La lámina artística del libro de cuentos mudos, tanto como el cuadro que decora la pared, indica cien caminos reales que llevan a ubicar la vocación, o a orientar las aptitudes, en la vida. El texto oficial, compañero de clase, es dulce herramienta de trabajo, impuesto a la voluntad naciente del alumno; el volumen elegido espontáneamente, retirado del anaquel por la propia mano, es el juguete que promueve a la alegría o a la reflexión, dejando en su espíritu reservas de riqueza cultural. La misión social de las bibliotecas infantiles es de poderosa trascendencia. Por sí solas educan; agréguese el factor eficaz de la educacionista, amorosa madrecita y novia, siempre pronta a impedir el conocimiento inoportuno como a proporcionarles deleitosos paisajes morales, para apreciar la importancia de su mansa y amoldadora influencia.

II. — La biblioteca infantil de la Escuela Normal es amable lugar donde el niño se siente dueño de su cerebro y de su corazón. Y en la hora en que su mundo interior vibra de ansias y de anhelos, o hállase inquieto por las preocupaciones nacidas en el paseo de su lectura, le vigila atenta la maestra. Ahí está la que dispone del sésamo ábrete, misterioso y positivo, capaz de desbrozar de ásperas malezas el porvenir incierto del inexperto audidacta. Este es el rol fundamental de la biblioteca infantil: poner al niño en condiciones de bastarse espiritualmente asimismo como si nadie le acompañase. La bibliotecaria es sencilla vigía, amplio foco de sol, serena y discreta fuerza imánica de civilización.

III. — El colegial necesita creer en su valor, tenerse fe. En su biblioteca, señor y servidor, con libertad de escoger los libros que se le ocurran, con comodidades extrañas a sus hábitos, pone empeño en aprovechar el tiempo, esparciéndolo dentro de su organismo mental. Rico o pobre, hijo predilecto del mimo y la regalonería, o, víctima dolorida del padre cruelmente vejado por la miseria, arma su espíritu a golpes de luz, soñándose mejor, elevándose por sobre estas y aquellas circunstancias. Pinocho, Aladino, Gulliver, y mil más, — héroes, apóstoles, poetas, payasos, sabios, plebeyos y caballeros,—han aquietado penas y fortalecido ilusiones. Entrégueseles a todos los niños libros, y revistas, y periódicos, previa selección meditada. Y, se advertirá en el segundo trimestre cómo se destaca la personita en el tímido alumno que tartamudeó al preguntar de que estante podía retirar "Don Quijote en imágenes" o "Hacia el Polo" de Nansen.

IV. — Y sea generoso el Congreso de mi patria. Proyecto seis bibliotecas infantiles para no incurrir en la estéril jactancia de proyectar cien. Las pido en nombre de los niños y de los maestros de la provincia que represento; pero, seguro de que cada colega, haciéndolo suyo, como hago mía la idea ya realizada en pueblos de América y de Europa, lo ampliará sin egoísmo lugareño. Toda escuela normal debiera tener su biblioteca infantil, repito. Causa grima cerciorarse de que en la grande y aplastante Buenos Aires es preciso llegar hasta el barrio Belgrano para visitar una humilde biblioteca infantil, cuyos recursos no provienen de fuentes nacionales. Es lo increíble; sin embargo, calculamos que liberamos a la república del analfabetismo porque el porcentaje que ofrece la metrópoli es inferior al de las provincias. Callamos el número de semi analfabetos. Estos son los que nos avergüenzan. Y no los tendríamos si les hubiésemos enseñado a amar la lectura, escogiendo los libros, interpretándolos. ¡Cuántos salieron del segundo grado sin que sus ojos volviesen a fastidiarse en el rudo y desacorde silabeo ridículo!

V. — Malograríanse sus resultados no previendo las facultades de su personal. Las bibliotecarias deben ser maestras nacionales, y, además, lectoras de reconocida suficiencia. Hay que poner a su frente educacionistas por la vocación y el oficio. Las bibliotecarias desenvuelven una delicadísima función. Desde la caricia al pequeño estudioso, a quien es menester alentar halagándole, interiorizada de su psicología, al consejo familiar y próspero, por su tono y su fondo, se le presentan múltiples ocasiones para crear, como para destruir, "la inclinación". Por el proyecto se las obligará a dar clases públicas de lectura, destinadas a todos los niños, con el fin visible de prepararlos a igual destino. Los alfabetos más distinguidos, personalidades intelectuales, artistas de ruidoso prestigio, y, la larga columna de normalistas, doctores en letras y ciencias, no aciertan a leer, con alguna eficacia ni en rueda de íntimos. Las bibliotecas infantiles impondrán en el medio ambiente social la necesidad de aprender el arte de la lectura.

VI. — El loado corazón de don Pablo Pizzurno, maestro de maestros, define en conmovedora frase cual ha de ser el confort de la Biblioteca infantil: "que bien se está aquí". El niño, contento y calmo, por la forma con que se le atiende, por los muebles que corresponden a su edad, busca hombrecito llenar sus pupilas de magníficas curiosidades. Y lee, y se apresura a asistir a las reuniones de lectura, en las que la maestra le descubrirá más bellezas aún,—leyendas, y cuentos, y fábulas, y relatos, y poesías. No le domina el instinto de importunar en la calle, sino el de superarse, adaptándose a exigencias más finas. "Qué bien se está aquí!", dice el alumno, y la exclamación es más solemne y aleccionadora cuanto más humilde sea el que la pronuncie. La biblioteca infantil equivale a todos los cursos de una escuela.

## DE LA TORRE

Flota aún, como un látigo flagelante, la verdad amarga, justa y elocuente, del doctor Lisandro de la Torre.

El verbo sonoro de su voz, el gesto heróico que le hace hoy más que nunca, la primera figura política del país, ha llegado como el aire puro a los más apartados pobladores de la nación.

En el hogar humilde del obrero manso y sumiso, en la oficina pública, en los salones donde se derrocha la vida en fiestas paganas, háse comentado, la fortaleza de este hombre, el coraje altivo de su prédica, el credo político que pesa sobre él, como la cruz sobre los hombros de Jesús.

El doctor de La Torre, al partir de la estación Retiro, fué acompañado hasta la misma por más de mil personas, entre los que figuraban destacados caballeros de los círculos políticos y sociales de la capital federal.

Fué objeto de grandes ovaciones, vivándose su nombre en medio de un entusiasmo desbordante. Es el más grande honor, es la más grata satisfacción que pueda rendirse a un hombre de su talla moral

———o———

## EL VERMOUTH

Porque sí, sin causa real alguna, se ha querido denunciar al Concejo Deliberante del Rosario de malgastar dineros públicos en vermouth. Tal vez el denunciante y redactor oficioso se queja por habérsele negado el corcho. Y una negativa en ciertos momentos equivale a agravio fatal.

Un ejemplo de discreción en todo es el Concejo Deliberante. Los miembros de la minoría podrían declarar la verdad, y, no dudamos, coincidirían con nuestro juicio. Es un cuerpo de trabajo continuo, incesante, pertinaz. Las comisiones se preocupan a fondo de todos los proyectos y les dedican horas de la mañana, de la tarde, de la noche, según los quehaceres de cada concejal. Para un cargo ad-honorem nos parece que se entregan demasiado al bienestar de la colectividad. Y, si como recompensa de los grandes diarios, deben aguardar la injusta y torpe agresión de los anónimos, nos aventuramos en manifestar que procederá mejor el que menos haga.

El vermouth, que a veces se sirve a los concejales, como el café, no llega a distraer veinte pesos al mes. Es una vergüenza semejante denuncia. Casi estaríamos por decir que su autor procedió herido por el rechazo de las famosas pantallas anunciadoras.

———o———

## EL EMPADRONAMIENTO

Todavía anda sufriendo penurias el despacho sobre el empadronamiento. Después de la sacudida que le dió el doctor Lisandro de la Torre no hay más que hacer Los irigoyenistas se ríen en la rotonda y en el recinto, juran que se debe votarlo sin demora Pero, no forman número y convierten en orador hasta el más mudo de los suyos con tal de que se impugne, observe y critique el articulado. Hasta la fecha se han aprobado siete artículos. Y para eso se realizaron dos sesiones, manteniéndose el quórum con la fuerza pública, y estableciéndose cuatro horas de sesión. Ocho horas y siete artículos. Confiamos en que después de sancionar los 70 artículos se vuelva a efectuar una revisión. No es difícil que con el apuro de demorar se hayan cometido graves errores.

———o———

## LOS MOCHUELOS

El insigne tribuno argentino doctor Lisandro de la Torre, expresó el otro día en la cámara de diputados de la Nación: "que era un muerto, y sólo faltaba que los cuervos devorasen su cadáver". Digno deseo de águila, voluntariamente abatida en medio de un campo poblado de aves de rapiña. Toda la prensa del país, desde "La Prensa", "La Nación", "La Razón", "Crítica", "El Telégrafo", "La Argentina", "La Acción" y todos los diarios y revistas del interior de la República, han saludado con sus mejores frases la defección del político, de quien el diputado Dickman dijo que: "Era una fuerza de la naturaleza". Sólo un diario de Santa Fe, ha confirmado la regla desbordando en frases de censura para el tribuno infatigable, cuya figura se engrandece a medida que desciende. Los cuervos reclamados por el gran tribuno para morder en la carne recia de su cuerpo de aguerrido combatiente, no le han hecho la gracia de aparecer en el horizonte y posarse sobre su ilustre osamenta. Sólo un grupito de mochuelos indocumentados, ensaya revuelos de hambre y de envidia sobre los restos del gran repúblico. ¡Qué honor inmenso para esas insignificantes avecillas de rapiña! ¡Sacian su apetito sobre la presa gloriosa, gusanillos inferiores!...

———o———

## MINISTRO DEL INTERIOR

Es nuevo ministro del Interior el ex-diputado alvearista doctor José Tamborini. La patria sigue bajo el gobierno del señor Alvear. La personalidad del sucesor del doctor Gallo no ofrece perspectivas de ninguna especie. Será un ministro, el señor ministro del Interior, suave y beatífico. Y por no hacer mal a nadie tendrá que irse pronto.

———o———

## LOS LIBROS

**"SAVIA NUEVA"**

**Por la poetisa uruguaya Alicia Porro Freire**

El siglo que vive, pródigo ha sido para el Uruguay, en poetisas: Delmira Agustini, María Eugenia Vaz Ferreira, Luisa Luisi, Juana de Ibarbourou, son los más grandes exponentes de la lírica femenina del país trasplatino, no sólo al conocimiento, sino también al corazón de toda la América española.

Por mucho tiempo, y desde la aparición de la autora de "Los cálices vacíos", el Uruguay tuvo el privilegio de las mujeres poetas, pues mientras las miradas de todos, encontrábanse en ese país con un conjunto múltiple y emocionante, en los demás del continente, sólo veían surgir, por excepción, sonoras voces: demos ejemplo con Gabriela Mistral, Rosalina Cohelo Lisboa y Alfonsina Storni, en Chile, Brasil y Argentina, respectivamente.

Ahora, por fortuna, es América española toda, la que posee en la lírica castellana el predominio que era antes exclusividad del Uruguay. Junto con esta nación, en las demás del continente emergen nombres femeninos precedidos de obras reveladoras de personalidades con firmeza suficiente como para abrir a la esperanza el horizonte de un futuro brillante.

Hoy, de la patria de Juan de Ibarbourou, de Luisa Luisi, de María Eugenia de Delmira Agustini, nos llega, en las 84 páginas de un libro, la labor poética de Alicia Porro Freire. "Savia nueva" se titula el volumen. Alicia — hay en sus versos valores suficientes para prever que en un futuro próximo a la autora se le llame por su nombre de pila, como a la Vaz Ferreira — es una joven de diez y siete años. Lleva dentro de sí un enorme caudal, un caudal inagotable de poesía, que se exterioriza en versos sanos de agilidad que, llenos de una juventud que da saltos, corren por un sendero en que la contención y el buen gusto son pavimento y atmósfera.

Como la autora de "Las lenguas de diamante", ama profunda y ampliamente la naturaleza, y su amor, en el que la maternidad ocupa primer sitio, la hace desear ser fruto, agua o tierra engendradora de un árbol, de una flor. Ama la vida en el hombre, en el aire, en la flor, en el agua y en el presentimiento del hijo. Grita de alegría al sentir en su cuerpo correr la sangre joven y moja sus manos en el agua cristalina del arroyo. En fin, sus diez y siete años, su alma buena, su corazón rebosante de amor, sus ansias vitales, todo, todo está vertido en las páginas de "Savia nueva".

Pretender escoger el mejor entre sus poemas, sería tarea difícil, requiriéndose para ello un preciso manómetro de emoción, un oído hábilmente aguzado y otras condiciones excluídas en la percepción de un forastero del libro. Pero hemos llegado a la página 23, después de recorrer varias veces el tomo e, irreverentes con las demás bellezas del mismo, agregamos sus versos a estas líneas:

El reloj da las cuatro,
todos duermen en casa
y yo me siento sola
en esta noche trágica,
¡noche de un día perdido!
—Noche estéril también!
Hoy no tengo la estrella
del dolor en la sien!
Tanto desearte simple,
Tanto desearte... noche...,
sin las complicaciones
del Dolor
y sin las inquietudes
del Amor...
Tanto desearte, noche,
sin el broche
de una lágrima,
ni de un suspiro
el ansia!
¡Tanto desearte noche!...
Y hoy que no tengo penas,
ni inquietudes, ni lágrimas
¡hoy que me siento sola!
te llamo estéril... vana...
noche sin un destello
de dolor...
noche sin una duda
de pasión...;
desierta, lenta y muda,
monótona y tranquila...
¡Una más en el mundo
y una menos en la vida!

Alicia Porro Freire: una rica sensibilidad, un hábil manejo del idioma y de las formas. Emoción y sencillez se funden en sus versos. Puede caminar contenta hacia el mañana de su lírica, segura de una superación constante.

## De Victor Domingo Silva

### EL REGRESO

*Me acosté llorando por mi hogar desierto,*
*por mi infancia ida, por mi padre muerto.*
*Días, meses, años han pasado ya*
*y en la casa en ruinas, desde los cimientos*
*hasta las cornisas de los aposentos,*
*todo qué distinto, qué cambiado está!*

*Me acosté llorando por las viejas horas*
*(mañanas alegres, tardes soñadoras,*
*perezosas siestas!) Me dormí y soñé*
*que "él" había vuelto de un viaje lejano,*
*curvas las espaldas y el cabello cano...*
*También muy distinto de cuando se fué.*

*Aguardando siempre, siempre! su regreso,*
*no nos extrañamos. Sentimos su beso*
*sobre nuestras frentes, tibio y familiar.*
*Mi madre suspira. Los viejos sirvientes*
*tienen a su vista gestos reverentes*
*y el can favorito se pone a brincar.*

*¡Qué viaje tan largo, tan largo, Dios mío!*
*Durante su ausencia, qué rachas de hastío,*
*qué sombras de pena, qué nieblas de horror!*
*El calla. Parece que lee en nosotros:*
*la tristeza en unos, el cansancio en otros*
*y en todos un mundo de ensueño y dolor.*

*Qué viaje tan largo, tan largo, Dios mío!*
*Ante la ceniza del hogar ya frío,*
*rodeado de todos, nos pregunta: — Y bien,*
*¿muy viejo me encuentran? Hablen sin cuidado.*
*— Sí, padre (decimos) estás muy cambiado.*
*Y él: — ¡Pobres muchachos! Ustedes también!*

### LA FUENTE

*Hay en mi corazón una fuente infinita*
*de límpido raudal.*
*Mas nadie, ni un perdido viajero, la visita:*
*sólo los astros besan, llorando, su cristal.*

*Hay en mi corazón una fuente serena*
*brindándose a merced.*
*De agua pura está siempre hasta los bordes llena,*
*mas nadie a sus orillas viene a apagar la sed.*

*Hay en mi corazón una fuente secreta*
*que canta con fervor.*
*Pero nadie la escucha, ni sigue ni interpreta*
*su música... ¡ni un eco repite su clamor!*

*¿Nunca hasta mi retiro torceréis las pisadas?*
*¿Nunca pondréis oídos a mi canción doliente?*
*¿No me darán un rayo de amor vuestras miradas?*
*¿De ansia por vuestros besos se secará mi fuente?*

### "INTERNACIONALISMO Y PATRIA"

**Por Juan B. Justo**

En un volumen de 307 páginas acaba de editar el senador nacional doctor J. B. Justo una serie de escritos y de ideas emitidas en diversas circunstancias — parlamento, congresos socialistas, diarios, etc. — en su larga y fecunda acción política. La lectura de este volumen será sumamente útil a todas aquellas personas que desean conocer las ideas directrices de la actuación del eminente hombre público, que tanta repercusión han tenido en la política nacional y en la orientación ideológica del Partido Socialista. Es una literatura poco usual en nuestro mundo político, en el cual, aún en nuestros días, más impera el individualismo egoísta que los grandes y generosos ideales de bien público y de solidaridad humana; en cada página hay ideas profundas y enseñanzas fecundas acerca de los grandes y palpitantes problemas que atañen el progreso y el porvenir de la nación argentina, todo ello dicho en lenguaje sobrio y correcto.

Un generoso sentimiento de simpatía y solidaridad humana palpita en cada renglón y sirve de fundamento a un concepto nuevo y noble de patria. Una patria sin analfabetos, sin hambrientos y sin malvados, y, sobre todo, sin antagonismos con las otras patrias es el ideal del autor. En la cámara de diputados fundamentando un proyecto de ley creando mil edificios escolares, en oportunidad de la conmemoración de las fiestas patrias en 1915, dice: "Pretendemos, señor presidente, ser los más firmes sostenedores de la independencia nacional. Desde luego, porque nos proponemos en todos los momentos, en todos los actos de nuestra vida política, la elevación material, intelectual y moral de los pobladores del país argentino, de los ciudadanos argentinos y de los extranjeros que vienen aquí a aportar el esfuerzo de sus brazos; pretendemos serlo también porque trabajamos en el sentido de que se incorporen a nuestra entidad política, a nuestra nación, esos mismos extranjeros, para que dejen de vivir entre nosotros como una raza de metecos, extraños a nuestras preocupaciones nacionales, y contribuyan con su esfuerzo diario, intelectual y moral, a mejorar el modo de ser de las cosas políticas" (página 83).

Y con sobrados títulos, hace la siguiente expresión de sentimientos (pág. 110): "Amo el país en que vivo y deseo que sean muchos los que tengan motivos de amarlo; una viva simpatía me une a todos los que aquí trabajan y luchan, y para ellos deseo la vida de los hombres fuertes, inteligentes y libres; amo la lengua de mis padres, y quiero que sea hablada con ingenio por millones de hombres, que en ella sean escritas obras grandes y hermosas, que esas obras sean muy leídas; me llamo argentino y quiero que este sea el nombre de un pueblo respetado por sus propósitos sanos y sus acciones eficientes; veo que todavía cada pueblo tiene una bandera, y deseo que, mientras la humanidad no tenga una, la argentina o la suramericana flamee en estas tierras".

Con una energía digna de aplausos, ataca el internacionalismo espúreo de los latifundistas. Dice en la pág. 152:

"Nuestro internacionalismo ha aparecido en un ambiente de política criolla que tenía también, a su modo, su internacionalismo. Los latifundistas argentinos han sido internacionalistas absolutos en este sentido: han sacrificado conscientemente al pueblo trabajador nativo importando trabajadores extranjeros. Han favorecido, a expensas de la clase trabajadora argentina, la inmigración de brazos baratos que vinieran a valorar sus tierras, y ha sido necesario que el partido internacional fuera al congreso a poner de manifiesto ese atentado al progreso de la clase trabajadora del país".

Sería largo seguir a Juan B. Justo a través de todos sus pensamientos; sólo queremos señalar los nobles propósitos que siempre orientaron, desde hace unos treinta años, la acción política de uno de los cerebros argentinos mejor organizados, y cuya fama científica había quedado definitivamente consolidada con su robusta obra intitulada "Teoría y Práctica de la Historia". Añadiremos solamente que en tantos escritos, conferencias y discursos parlamentarios confeccionados a través de un tercio de siglo, hay una unidad de estilo y de concepto que realmente tiene que llamar vivamente la atención de los lectores de "Internacionalismo y Patria".

**Enrique Mouchet.**

———o———

## BANCO DE LA NACIÓN

### PRIVILEGIO

Los diputados nacionales santafecinos deben reflexionar sobre un asunto que se tramita de expropiación, dedicado a favorecer al Banco de la Nación, casa Rosario, a algunos propietarios y varios gestores.

La discutida administración del Banco de la Nación no puede merecer mayores atenciones, ni el Banco mismo privilegios que lo conviertan en una institución excepcional. Por lo menos hay que discutir públicamente el asunto.

# Los grandes diputados

### UN VERDADERO ESCANDALO

La Cámara de Diputados, en la reunión del veintiocho de mayo, resolvió designar una comisión investigadora de los comentados procederes de los diputados por la provincia de Mendoza señores José A. Núñez y Luis Olmedo Cortés, elegidos por la agrupación lencinista. Propuso ese procedimiento, el señor Oddone, miembro del sector socialista, mediante la lectura de publicaciones hechas por los órganos periodísticos "El Trabajo" y "La Libertad" de la capital andina y por la generalidad de la prensa de Buenos Aires. La comisión mencionada, compuesta por los diputados Claros, Boatti, Sussini, Díaz y Belisle, se trasladó a Mendoza, con el objeto de realizar un minucioso esclarecimiento de los hechos y aconsejar al parlamento la conducta a seguir, en el caso de que la comprobación de las denuncias demostrara que realmente está afectado el decoro de la Cámara por indecoro de alguno de sus miembros.

La referida comisión permaneció varios días en la capital mendocina. Recibió la declaración de numerosas personas y realizó una minuciosa compulsa de los libros del Banco de la Provincia, para establecer el grado de verdad de las denuncias llevadas al seno de la Cámara. No ha anticipado todavía el resumen de sus tareas. Pero, en los círculos parlamentarios, se ha insinuado una versión extraordinaria: que la comisión popondrá, en su dictamen, que sean desaforados y excluídos del parlamento, los diputados Olmedo Cortés y Núnez, por considerar que la conducta seguida en su actuación política en Mendoza, les inhabilita para formar parte de la Cámara popular.

**¿Cuando será presentado el dictamen?**

Todavía no ha sido redactado por la comisión el dictamen de referencia. Pero según se desprende del comentario de antesalas, contará éste con la unanimidad de sus miembros para pedir la aplicación del art. 58 de la Constitución nacional, concebido en los términos siguientes:

"Cada Cámara hará su reglamento y podrá, con dos tercios de votos, corregir a cualesquiera de sus miembros o removerlos por inhabilidad física o moral sobreviniente a su incorporación y hasta excluirlo de su seno; pero, bastaría la mayoría de uno de sobre la mitad de los presentes para decidir en las renuncias que voluntariamente hiciesen de sus cargos".

Ahora bien: anúnciase también que el diputado Núñez anticipará su renuncia. En cambio, el diputado Olmedo Cortés afrontará el debate consiguiente, para afirmar que los cargos comprobados no afectan su decoro de depositario de la representación popular, pues ha procedido como particuar, no como diputado.

Afírmase, en cambio, que dada la gravedad de los cargos, la Cámara no podría menos que votar su exclusión, por unanimidad.

Tanto por el aspecto mismo de la cuestión, como ser la necesidad de barajar copiosas cifras de las deudas creadas por ambos legisladores, en el Banco de la Provincia, la comisión investigadora, presentará un informe por escrito a fin de que puedan ser apreciadas, con toda claridad, las conclusiones de su dictamen.

**Sólo hay un precedente parlamentario—**

El caso de los diputados mendocinos, señores Núñez y Olmedo Cortés, no tiene precedente en nuestra vida parlamentaria. La Cámara nunca ha aprobado la separación de uno de sus miembros por "inhabilidad física o moral". Sólo hay el caso producido en el transcurso del año 1876, en que fueron separados de sus bancas los diputados por la provincia de Entre Ríos, señores Ocampo y Sarmiento. Pero la causa de su separación consistía en haber participado en una conspiración armada contra la autoridad constituída. Y su exclusión fué votada por gran mayoría, no obstante el carácter político de las acusaciones formuladas en el seno del parlamento.

**Las comprobaciones de la comisión investigadora—**

Como es de suponer, la comisión investigadora, después de su regreso de Mendoza, se ha negado, en forma terminante, a proporcionar detalles a los periodistas, de la labor realizada en la capital mendocina. Apenas si a la requisitoria de algunos diputados ha respondido, en forma categórica, que le ha sido dado llegar a la comprobación de todos los cargos formulados por la prensa del país sobre la actuación dolosa de los diputados Olmedo Cortés y Núñez, en el Banco de la Provincia.

**Cómo operaba el diputado Olmedo Cortes—**

Actuaba el diputado Olmedo Cortés como abogado del Banco de la Provincia. Contaba con la mejor buena voluntad del gerente, señor Videla Bourguet, que aparece íntimamente ligado a todos los "affaires" del lencinismo. Y mediante su calidad de abogado y garante de clientes morosos e insolventes, ha retirado de las arcas bancarias más de medio millón de pesos. Sólo en calidad de honorarios, ha percibido la suma de 247.000 pesos. Y su deuda asciende en la actualidad a cerca de trescientos mil pesos. Su nombre y su situación política, de innegable influencia en el seno del lencinismo, le permitieron amparar con su garantía a mútiples ciudadanos insolventes, que a su vez han declarado que en ningún momento percibieron los fondos que constituyen su deuda bancaria. Esos ciudadanos constituían en realidad, instrumentos eficaces para burlar las formas del régimen bancario.

**Una verdadera banda de delincuentes—**

En cuanto a los procedimientos del diputado Núñez, tampoco ha querido anticipar dato alguno la comisión investigadora. Pero tanto en la provincia mendocina como en los círculos parlamentarios se ha difundido una versión exacta sobre la forma curiosa en que actuaba el diputado Núñez en el referido del Banco de la Provincia, para llegar a apropiarse indebidamente de una suma que alcanza a 570.000 pesos.

Había organizado una verdadera banda de "clientes" del Banco. Modestos obreros, ciudadanos insolventes aparecían de pronto depositando en el Banco de la Provincia sumas modestas de dinero, que en ningún caso, pasaba de quinientos pesos. Para la "certificación" de sus firmas contaban con la ayuda del diputado Núñez. Los nuevos clientes exigían inmediatamente la entrega de la libreta de cheques. Y sus cuentas sufrían, en seguida, un movimiento extraordinario: en el primer cheque retiraban la casi totalidad del depósito hecho en el Banco. Y en los días sucesivos se presentaban cheques por 30.000 y 40.000 pesos, que se hacían efectivos, no obstante no contar sus firmantes con un saldo favorable de más de diez pesos.

Ahora bien: la mayoría de esos clientes curiosos han manifestado al periodismo mendocino, que en ningún caso se vieron beneficiados en el retiro de fondos hechos a su nombre, ya que apenas abierta su cuenta bancaria, habían hecho entrega al diputado Núñez de la libreta de cheques, después de haber refrendado cada una de sus hojas.

**El caso de Florindo Catapano—**

Por las versiones que nos transmite nuestro corresponsal en Mendoza, podemos anticipar que en este curioso "afaire" bancario aparece seriamente comprometido el señor Florindo Catapano, suegro del diputado Núñez. La mayoría de los cheques dolosos cobrados a pesar de no tener fondos ni depósitos las personas que los autorizaban, aparecen llenados por la letra del mencionado señor Catapano. Y ese es, sin duda alguna, un detalle demasiado sugestivo que merecerá consideraciones especialistas en el dictamen de la comisión investigadora.

**Un verdadero proceso—**

El informe de la comisión investigadora, al expresar la comprobación de los numerosos cargos formulados a los diputados Olmedo Cortés y Núñez, tendrá que entrar en inmensos detalles sobre la situación comprometida del Banco de la Provincia, como también sobre la forma en que desempeñaba sus funciones el gerente de la institución, señor Videla Bourguet, quien, como es público y notorio, se halla ya sometido a la acción de la justicia. Y al precisar cargos, detallar procedimientos, enunciar nombres de deudores morosos y explicar minuciosamente las normas seguidas para realizar una permanente defraudación de caudales públicos, el documento se convertirá en un nuevo y serio proceso a la actuación del lencinismo, que a última hora certifica raro cinismo, anticipando al pronunciamiento de la Cámara la descalificación partidista de sus dos diputados, señores Núñez y Olmedo Cortés.

El debate parlamentario permitirá al país, apreciar, por otra parte, el grado de descomposición moral a que había logrado llegar el lencinismo mendocino, cuya alianza con el irigoyenismo se anuncia como un hecho consumado.

———— o ————



## TEMA QUE SE ACTUALIZA

### EL REGIMEN MUNICIPAL

La apertura del período de inscripción para los nuevos registros municipales, actualiza en nuestro ambiente, tan fecundo en absurdos y en arbitrariedades institucionales, el viejo tema del régimen municipal. Vamos a asistir nuevamente a la confección del pseudo-podrón municipal, ese padrón de voto calificado — calificado y descalificado! — que es la negación misma de la verdadera democracia, y que está en pugna con el espíritu de la constitución nacional y en abierta contradicción con la letra de la constitución de la provincia.

Qué le hemos de hacer. En época plena de reparaciones institucionales, el primer baluarte de la cruzada regeneradora, está en el trance de soportar, por la imposición del machete policiaco, la negación más clásica de los postulados republicanos, mediante el voto de hecho de su constitución por la obra del Poder Ejecutivo.

No vamos a cometer la injusticia de culpar al partido que más ha defendido los derechos del pueblo atropellados en esa constitución, ni menos al H. Concejo Deliberante de esta ciudad, que por pertenecer en su mayoría a ese mismo partido es el único poder público de la provincia que ha acatado y respetado en todo momento, el que los intentos de reivindicación no se extremen "hasta quemar el último cartucho"; pero guardando la distancia que imponen en las presentes circunstancias las peculiaridades de hoy de la psicología popular, entre la teoría y la práctica de la democracia, hemos de confesar que pugna con la probidad mental de nuestra política de principios, el que se acepte por más tiempo esta parodia de gobierno propio, que raya en el escarnio de las libertades públicas.

No se debe aceptar esta situación de menoscabo, que no por ser un secreto honrado, es menos real, por eso, para las conciencias rectas. Que ocupen cada cual su puesto, y ya que el intendente radical acepta sin remordimientos, del Poder Ejecutivo, un nombramiento que se ha robado al pueblo, debiera dejarse a ese intendente en la impunidad más absoluta de su situación indigna, o disputarle su situación a cada momento, poniéndole enfrente un intendente elegido por el pueblo, conjuntamente con los nuevos concejales y por un padrón libérrimo. — E. S.

———— o ————

## "SARMIENTO"

Ha aparecido el número 11 de la revista pedagógica y literaria de este título, que dirige el señor Juan Torres.

El siguiente sumario indica el interesante material que traen sus páginas:

Cuatro verdades. — Críticas a un proyecto. — El conflicto entre el magisterio y el C. N. de E. — Mutualidad a la fuerza, (La antituberculosis). — Reportaje al diputado Bertotto. — Degradación de España. — Un abuso que debe terminar. (La exigencia de ilustraciones). — Un error generalizado. — Tets para el examen de la inteligencia. — Los concursos escolares, por C. Vaz Ferreira. — Iniciativa oportuna. — Un mortal improcedente. — Un espectáculo penoso. — El organismo escolar americano, por A. Samonati. — El pararrayo y la cruz (soneto), por V. S. de Olmedo. — Estudios interesantes. — Aclarando conceptos erróneos. — Cosas de Mendoza. — Sentí la Eternidad, por María Aliaga Rueda. — Un caso de fanatismo. — El interesante caso de Rigby. — Algo más sobre conferencias pedagógicas, por Camilo Ocaranza. — Sobre el plan de estudios, por J. Torres. — Comentarios al "Boletín de Educación". — Ortografía americana, por D. F. Sarmiento. — Ingenuidades a dos columnas. — Planes, programas y escuelas con y sin Dios, por Carlos N. Vergara. — Bibliografía. — El conflicto en Alvarez. — Actividades infantiles, por D. de E. N. — Juicios sobre "Sarmiento". — Informaciones gramaticales. — Misceláneas. — Una dolorosa lección.

———— o ————

## RAMAL FERROVIARIO

Telegrama dirigido por el Excmo. señor gobernador de la provincia a los diputados nacionales, doctores F. E. Correa, L. J. Costa, M. J. Culaciati, J. Ferri, V. M. Gómez, O. C. Meyer, C. L. Newell, R. D. Saccone, L. de la Torre, J. A. Gatti, Luciano F. Moinas, J. R. Rodríguez, O. Gsch Schwind, J. Lagos, Dr. F. Fiorillo, I. Iturraspe y J. G. Bertotto.

"Atendiendo a beneficios incalculables que reportaría a esta provincia la construcción ramal ferroviario Córdoba La Puerta, permítome encarecerle influya sanción proyecto ley correspondiente, a estudio y consideración H. Congreso.

Agradeciéndole favorable acogida, salúdolo con la mayor consideración. — Firmado: Ricardo Aldao, gobernador de Santa Fe."

———— o ————

## UNIFICACIÓN

La masa radical y su prensa adicta, vibra en estos momentos sacudida por las perspectivas que le abre un espejismo: la unificación de las distintas fracciones en que el partido se halla dividido. ¿En qué se funda la unidad, para que enardezca y desate los gritos del entusiasmo partidario? ¿Será abolido el robo que se enseñorea en la provincia de Buenos Aires? Mejorará la situación angustiosa de las clases productoras? ¿Se establecerán siquiera leyes de protección para los inquilinos, próximos a ser devorados por los propietarios, por el efecto de la caducidad de la ley? Nada de eso. La unidad radical se funda pura y exclusivamente en exigencias intestinales. La caída del ministro Gallo, saludada como una victoria personalista, no resuelve, desgraciadamente el problema político del radicalismo. La unidad es una utopía, donde los apetitos imponen condiciones, y donde los ideales se desconocen. Gallo será, ya ha sido reemplazado por otro ciudadano. ¿Está acaso unida la masa partidaria radical? Nada de eso. La desintegración del gabinete de Alvear, si como se cree, responde a la influencia dominante del ex-presidente Irigoyen, provocará nueva y más hondas disidencias dentro del partido, porque para que coman unos, habrá que desalojar a los otros. El dilema es duro,, pero real. En el orden provincial, si llegara a imponerse la tendencia antillista, la escisión partidaria radical? Nada de eso. La desdadera anarquía y no se sabría entonces cuáles eran los verdaderos radicales, si los del llano o los del gobierno. La reciente crisis, demuestra hasta qué punto falta al primer magistrado de la Nación, la capacidad y energía indispensables, para gobernar un pueblo, sin someterlo a las sugestiones bastardas del caudillismo retrógrado. La unidad indispensable, la que hace falta, es la del pueblo argentino, dividido en réprobos y santos, por los mismos elementos a quienes parece favorecer con su política vacilante el doctor Alvear. Advierta a tiempo la compañía peligrosa de los que no hicieron otra cosa que desprestigiar al país, después de saquearlo a mansalva, y no caiga en el error de entregar los destinos del pueblo a quienes no supieron dirigirlo, sino inspirándose en el odio, y dando carta blanca al bandidaje, que aspira a resurgir a costa del sacrificio de las inteligencias más claras y mejor inspiradas del país. El doctor Gallo es la primera víctima sacrificada a esos designios, que se cubren con el manto de la unidad partidaria, palabra milagrosa a cuyo conjuro hemos visto cometer en la república los escándalos más vergonzosos y los atentados más inauditos. Ahora mismo, el personalismo, vencido en Córdoba, muerto en Santa Fe, desahuciado en Mendoza y batido en Entre Ríos, persigue el ideal ilusorio de la unificación, porque ve en peligro el último baluarte de su dominación: Buenos Aires. Ha faltado al presidente Alvear la visión necesaria, para darse cuenta de esta situación desesperante del personalismo, y en vez de aceptarlo como a un vencido, lo destaca como a un vencedor, sacrificándole la persona de uno de sus ministros, después de confesarse autor de infidencia y arquetipo de pusilanimidad. Corresponde a as situaciones provinciales, heridas por esta falta de comprensión del primer magistrado, defender sus posiciones, frente al avance próximo de las legiones personalistas, exaltadas por el fervor de la unidad que les permita comer el pan que otros amasaron.

———— o ————

## EDUCACION

Los hombres de una sociedad se pueden dividir en dos clases; los buenos y los malos; los propulsores del progreso y los retardatarios.

En este sentido no cabe el término medio, el que honradamente no trabaja de algún modo, aunque no haga daño, va ya en contra del progreso, porque a pesar de que no se oponga a él, es una fuerza que se pierde.

Todo hombre que trabaja honradamente, por más que parezca y él mismo crea, que procede egoístamente en exclusivo provecho suyo, es un factor eficiente en el bienestar colectivo.

Hasta los malos, los pícaros, compárados, son el fondo obscuro que hace resaltar la albura do sirven para algo; sirven para la bondad.

Como decimos, todo trabajo honrado reporta beneficio, directamente al que lo ejecuta e indirectamente a la sociedad de la cual forma parte, ahora bien, hay trabajos que siendo el medio de vida de los que lo ejercen, brindan, casi exclusivamente, su beneficio a los demás.

Tal es, lo que podemos llamar acción educativa; cualquier profesión que contribuya o que tenga por fin la educación en alguna forma, es más benéfica a la sociedad que al individuo que la ejerce.

Tal pasa con los maestros, los artistas, los poetas, los escritores, etc., sus esfuerzos si bien les proporcionan los medios de ganarse la vida, más aprovechan a los demás, a un gran número de la colectividad.

———— o ————

## RENUNCIA DE UN JUEZ

El doctor J. Luis Ferrarotti, ha renunciado de su cargo de juez, por serle imposible vivir holgadamente con el sueldo que como tal percibe.

Y lo hace declarando, que las exigencias sociales requieren mayor salario, so pena de tener que incurrir en relajaciones y chicaneos impropios de un magistrado honesto.

Es extraño, imposible, que un juez, cuya vida debe ser ejemplo de sobriedad y discreción, no pueda atender sus necesidades con la enorme suma de 1500 pesos mensuales.

En Europa, por ejemplo, donde la etiqueta oficial es más estricta, donde la sociabilidad es indispensable en círculos de alta aristocracia, los magistrados ganan sueldos cuatro veces menores que los de nuestros jueces, sin que jamás se les ocurriera pensar, que era imposible vivir con un capital al año y mucho menos que la dignidad de la justicia, estuviera sometida al influjo de una materialidad tan manifiesta.

Lo que sucede es simplemente que el erario de la Nación está siendo demasiado pródigo para con sus servidores.

Los empleos públicos son más codiciados que las minas del Potosí.

Los jueces no pueden quejarse de sus sueldos, están muy por encima de lo que producen, por lo que sería conveniente aplicar la generosidad del gobierno nacional, que no hace otra cosa que reproducir una burocracia insaciable, que pretende tragar con las enormes mandíbulas del gargatúa, símbolo del glotón, según la mitología de la raza vasca.

— (De "El Imparcial")




2 cajas por 15 ctvos.




de la Compañía General de Fósforos

Que debe Vd. preferir

*Porque* es la más económica: 150 fósforos por 15 ctvs.

*Porque* debido a su contenido de cerillas lleva mayor cantidad de Bonos de Ahorro de 100-50-10 y 5 $

*Porque* son los mejores fósforos.

---

## YERBA "BERRA" EXTRA

CALIDAD SELECTA, IMPORTADA DEL BRASIL
NO ADMITAN OTRA MARCA

VINO DE LA 1.ª ZONA, Marca "LA PRIMAVERA"
EL MEJOR PRODUCTO DE MENDOZA

De los Establecimientos Viti-vinícolas de Santiago A. Solari en Maipú de Mendoza (General Gutiérrez) y Rodeo de la Cruz.

EXCLUSIVIDAD DE:

COLOMBO BERRA & C.ía

---




## A SABER

LAS MEJORES PRODUCCIONES EN

**SOMBREROS**

ES CONOCIDA MI EXPERIENCIA EN EL RAMO

**HOY** INICIO LA ESTACION CON LOS **MODELOS**

MAS RECIENTES PARA CABALLEROS

**INTERESANTE**

EXAMINAR SU PERFECCION Y SUS PRECIOS

**BATTISTELLA**

SASTRERIA INGLESA

SANTA FE ESQUINA SARMIENTO — ROSARIO

---

## NAFTA A GRANEL

A 0.28 EL LITRO

en los surtidores de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial

**COLOMBRES & Cía. LIMITADA**

---

## TALLERES MECANICOS

FABRICACION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS

La Casa que mejor consulta vuestros intereses para proveer vuestros pedidos de fundición, es por CALIDAD y PRECIO:

**REPETTO & SFORZA**

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

2430 - CATAMARCA - 2460 — TELEFONO 8235

ESPECIALIZADOS en:

Piezas sobre Modelos para Maquinarias — Parafuegos — Coronas — Poleas — Engranajes — Tachos y fondos para jabonerías — Bujes para aros. — Barras y bujes de bronce.

Consulte nuestros Precios.

---

## Echeverría y Morcillo

1051 - SAN MARTIN - 1053 — Depósito: 1044 - MAIPU - 1050

ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y clases. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, manila y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluído "Tucker", el mejor antisárnico y desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería Pinturería, Armería, Artículos Navales, Carbon de fragua, etc.

**Cajón! El Terror de los Rateros!**

---

## BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL y RESERVAS: $ 60.000.000 m|n.

**Construcciones** en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169 ó 235 mensualidades

**Depósitos a Plazo fijo.** — Abona el 5 1|2 o|o a seis meses y el 6 o|o a un año.

**Caja de Ahorros.** — 5 o|o anual capitalizado trimestralmente.

Sucursal Rosario: SANTA FE esq. Gral. MITRE

---



## CASSINI

Casa especial en artículos finos para vestir y para el confort del hogar.

Ofrece constantemente las mejores ocasiones

VISITENLOS

**SAN MARTIN Y RIOJA :-: ROSARIO**

---

## FARMACIA "BARCHI"

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO

ANALISIS, ESTERILIZACIONES Y RECETAS

Jorge G. Desmery

Químico Farm. Nacional

Drogas y Especialidades Nacionales y Extranjeras — Sueros y Oxígeno Puro. — Surtido en Perfumería Fina.

ANEXO

Sección Análisis Clínicos y Bacteriológicos a cargo de los Doctores NAVARINI Y BIZET

CORRIENTES esq. SANTA FE — Teléfono 7875 — ROSARIO

Esta Farmacia permanecera abierta hasta las 24 horas (12 de la noche)

SERVICIO NOCTURNO

---

## J. M. Vila Ortiz

REMATES Y COMISIONES

CORDOBA 920 — ROSARIO

---



## PROFESIONALES



**Dr. LUIS M. MATTOS**
ABOGADO
Moreno 1166 — Rosario

**Dr. CARLOS COLOMBRES**
ABOGADO
Córdoba 1220 — Rosario

ESTUDIO JURIDICO de los
**Doctores NIRICH y LAGE**
ABOGADOS
España 967 - U. T. 7988 — Rosario

**Dr. GERARDO COSTANTI**
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Rosario

**Doctores MARIO ANTELO y JOSE ANTELO**
ABOGADOS
Santa Fe 1030 — Rosario
Teléfono 7178

**Dr. JUAN DIEZ de ANDINO**
ABOGADO
Paraguay 638 — Rosario

**Dres. FERMIN LEJARZA y FRANCISCO E. CORREA**
ABOGADOS
Córdoba 954 — Rosario

**Dres. THEDY y MARQUARDT**
ABOGADOS
Sarmiento 873 — Rosario

Doctor
**RAMON CASAS DUCHENOIS**
ABOGADO
Sarmiento 745 — Rosario

**Dr. ROBERTO SIQUOT**
Especialista de niños
Consultas de 14 a 16 horas
Teléfono 2727
Calle Rioja 1732 — Rosario

**ALEJANDRO YULITA**
PROCURADOR
Estudio: SANTA FE 2096
U. T. 3951

**EDUARDO y RICARDO L. PAGANINI**
ESCRIBANOS PUBLICOS
Córdoba 1132 — Tel. 7499 — Rosario

**JUAN TRABA**
Procurador Titular Nacional
Calígrafo Público
España 336 — Rosario

**SANGUINETTI y ADELARDO**
ESCRIBANOS
Rioja esq. Laprida — Rosario

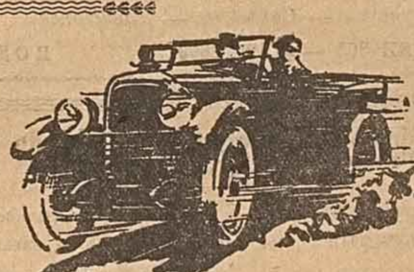
**MARDOQUEO CONTRERAS**
— y —
**TOMAS J. FARRELL**
REMATES y COMISIONES
San Martín 1536 — Rosario

**MARTA R. de RUMANI**
PARTOS
De 2 a 4 p. m. — Teléf. 6071
Calle Italia 445 — Rosario

---




EL AUTOMOVIL-REY DE LAS VUELTAS Y DECLIVES.



PIDA UNA DEMOSTRACION PRACTICA SIN COMPROMISO

AGENTES REGIONALES:

**Gallo & Alonso**

URQUIZA 1327 - ROSARIO
U. T. 7958

CLEVELAND

---

## Ferrocarril de Santa Fé

TRENES DE PASAJEROS DE Y PARA RETIRO C. C. Y ALTA CORDOBA C. C.

**Santa Fe**—Salen los días martes, viernes y domingos, a las 17h.25, llegando a Retiro C. C., a las 7.30 del día siguiente.

**Rerito C. C.**—Salen los días martes, jueves y sábados a las 22h.15, llegando a Santa Fe el día siguiente a las 12.15.

**Pasajes** de 1.a clase, ida y vuelta $ m|n. 15.15 (sin cama).
" 2.a " " " " " 28.25 ( id. ).
" 1.a " " $ m|n. 30.65 (sin cama).
" 2.a " " " 19.65 ( id. ).

**Santa Fe.**—Salen los días domingos y miércoles a las 22h.16, llegando a Alta Córdoba C. C. el día siguiente a las 11.00.

**Alta Córdoba C. C.**—Salen los lunes y jueves a las 17h.05, llegando a Santa Fe el día siguiente a las 5.50.

**Pasajes** de 1.a clase ida y vuelta $ m|n. 38.15 (sin cama).
" 2.a " " " " " 22.60 ( id. ).
" 1.a " " " " " 27.40 ( id. ).
" 2.a " " " " " 16.50 ( id. ).

**NOTA** — Todos estos tres nes están provistos de coches comedores y dormitorios y los pasajeros procedentes de Paraná pueden utilizarlos ventajosamente tanto a la ida como al regreso.